



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ANUNCIO

EL VISO DE SAN JUAN

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante decreto nº 155/2020, ha dictado con fecha 20 de febrero de 2020 el siguiente decreto:

<DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

En relación con el proceso selectivo convocado para contratar a 17 trabajadores/as desempleados/as dentro del Plan de Empleo de Castilla-La Mancha, convocatoria 2019, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, en atención a la Orden 160/2019 de 23 de septiembre y la Orden 165/2019 de 16 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, así como la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Programas de Empleo para el ejercicio 2019; se ha advertido un error en las listas provisionales de admitidos y excluidos aprobadas por Decreto nº 140/2020 de 14/02/2020, publicadas en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el 14/02/2020, consistente en la omisión de la candidata N. SANCHEZ C., con DNI *2512Q, por lo que de conformidad con lo indicado en la base 6ª de las indicadas Bases,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- En cumplimiento de la Base 6ª que rige la admisión de candidatos, para la selección de 17 trabajadores/as desempleados/as dentro del Plan de Empleo de Castilla-La Mancha, convocatoria 2019, incorporar a la lista **provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección**, a la candidata N. SANCHEZ C., con DNI *2512Q, sin perjuicio de la comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de la Oficina de Empleo, con el detalle siguiente:

OTRAS EXCLUSIONES:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|--------------------|--------|---|
| SANCHEZ C., N. | *2512Q | Aclarar proyecto en el que desea participar |

SEGUNDO.- Conceder a la interesada un plazo de dos días hábiles, a efectos de subsanaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y la página web de este Ayuntamiento.





Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

TERCERO.- Publicar el anuncio de la presente resolución en el tablón de anuncios y la página web de este Ayuntamiento.

En El Viso de San Juan, a 20 de febrero de 2020

El Alcalde-Presidente

Fdo.: José Manuel Silgo Navarro

JOSE MANUEL SILGO NAVARRO (Firma 1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
20/02/2020 12:43:44
6968714b9e729c06cc5e0816497e82cffaa9819c

REGISTRO DE SALIDA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202000233 - 20/02/2020 12:51:59

2020ADM0023
EXPEDIENTE GENÉRICO v.1



Código seguro de verificación: NFA-5b7656ee-3786-4d0e-8559-6818139d5665. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.